

La definición de 'familiar' en el programa de Kinship Care

Para este programa, un pariente se define como un adulto que es el padrastro/madrastra, hermano, hermana, hermanastro, hermanastra, medio hermano, medio hermana, cuñado, cuñada, primo hermano, primo segundo, sobrino, sobrina, tía, tío (directo o político) o cualquier persona de la generación precedente ya sea por consanguinidad, matrimonio o adopción legal. Incluye los abuelos, bisabuelos, tatarabuelos ya sea por consanguinidad, matrimonio o adopción legal. También incluye a los cónyuges de cualquiera designado como abuelo/a, bisabuelo/a o tatarabuelo/a aunque el matrimonio haya terminado.

Documentación necesaria

Presente toda la documentación que sea útil para verificar la relación entre el adulto a cargo y el menor, así como el domicilio de residencia del niño.

La documentación puede incluir lo siguiente: la tarjeta de asistencia la historial de salud, informes escolares, documentos del tutor u otra documentación que demuestre que el niño vive con el familiar.

Otros programas de asistencia

La elegibilidad para el programa de salud Badger Care Plus y el programa de compra de alimentos Food Share es distinta del Kinship Care.

Aunque no cumpla los requisitos del Kinship Care, usted puede cumplir los del programa Badger Care Plus o el programa Food Share. Así mismo puede cumplir los requisitos del programa de asistencia para cuidado infantil.

Puede aplicar en línea para estos programas en Wisconsin ACCESS

<https://access.wisconsin.gov/>

Si cree que un niño está en una situación de riesgo, comuníquese con los

Para informar abuso de menores o negligencia hacia un menor llame al (414) 220-SAFE (7233)



WISCONSIN DEPARTMENT OF
CHILDREN AND FAMILIES

El Wisconsin Department of Children and Families es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si tiene alguna discapacidad y necesita acceso a esta información en formato alternativo, o si necesita traducción a otro idioma, llame al (414) 343-5500 o 711 TTY.

Para consultas sobre derechos civiles, llame al (608) 422-6889 o al 711 TTY (Llamada gratuita).

DCF-P-2657-S (R. 04/2017) (T. 04/2017)

Una guía para el Programma de Kinship Care

en el condado de Milwaukee

A Guide to the Kinship Care Program in
Milwaukee County



Servicios de inscripción proporcionados
al Division of Milwaukee Child Protective
Services by

Professional Services Group

1126 South 70th St., Suite 112-3

West Allis, WI 53214

Teléfono. (414) 475-4200

Email: kinship@psgipc.com

PSG professional
services group, inc.

Objetivo del programa

El objetivo del programa de Kinship Care es proporcionar un pago mensual a los adultos que cuidan de niños menores de edad en riesgo de sufrir maltrato o abandono por parte de sus padres. Algunos de los requisitos para aplicar son los siguientes:

1. Debe haber un motivo para que el niño viva con el pariente y que el niño viva con él/ella debe ser para el mejor beneficio del niño:
2. El niño debe cumplir con uno o más de las criterios o requisitos establecidos por el Servicio de Protección de Niños (Children in Need of Protection or Services, CHIPS), el Servicio de Protección de Jóvenes (Juveniles in Need of Protection or Services, JIPS) o estar en riesgo de cumplir con algunos de estas criterios o requisitos si permanece con uno de los padres;
3. El familiar que cuidará al niño, los familiares adultos que compartan el hogar y los empleados del familiar que tengan contacto habitual con el niño deberán someterse a una verificación de antecedentes penales, y
4. El familiar que cuidará al niño debe declarar que ni él/ella ni ningún empleado o adulto residente en el hogar han sufrido arrestos o cumplido condenas que puedan perjudicar al niño o afectar la capacidad del familiar para cuidarlo.

Los hijos de familias militares no califican.

Proceso de aplicación

En los casos donde no exista una orden judicial, el proceso para aplicar y obtener la aprobación es la siguiente:

- Los aplicantes deberán buscar la aplicación de el programa en la Division of Milwaukee Child Protective Services o en Professional Services Group (PSG). La aplicación también está disponible en:
<http://wwlmad0p0728.dcfint.wisstate.us/mcps>
- El aplicante deberá completar la aplicación y enviarla a la oficina de PSG.
- investigará los antecedentes penales del aplicante, de todos los adultos que vivan en el hogar del familiar y de los empleados del familiar que podrían estar en contacto con el menor.
- PSG realizará una evaluación en el hogar según las normas establecidas por el Wisconsin Department of Children and Families.
- El aplicante recibirá una determinación por correo, y comenzarán a efectuarse los pagos si la aplicación ha sido aprobada. Si la aplicación es rechazada, el aplicante tendrá derecho a apelar.

Los aplicantes se pueden entregar personalmente o enviarse por correo a:

Professional Services Group, Inc.
1126 South 70th St., Suite 112-3
West Allis, WI 53214
Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Teléfono: 414) 475-4200

Administración del Kinship Care en el Condado de Milwaukee

La Division of Milwaukee Child Protective Services administra el programa de Kinship Care en el condado de Milwaukee para el Wisconsin Department of Children and Families..

La Division of Milwaukee Child Protective Services ha contratado a **Professional Services Group** para realizar las evaluaciones del Kinship Care.

Oficina de Division of Milwaukee Child Protective Services

635 North 26th Street
Milwaukee, WI 53233
Teléfono: (414) 343-5500
Email:
DCFMilwaukeeChildWelfare@wisconsin.gov